

## JUNTA ELECTORAL CENTRAL

**4382** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2000, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, por la que se hace pública la comunicación por el Canal Agro Rural de las entrevistas programadas para su emisión por el citado Canal los días 7 de marzo y siguientes.*

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de esta Junta Electoral Central, de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la LOREG, se ordena la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de que por Canal Agro Rural se han puesto en conocimiento de esta Junta las entrevistas programadas para su emisión por el citado Canal los días 7 de marzo y siguientes.

A tenor de lo previsto en la citada Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar la citada relación de entrevistas en las dependencias de esta Junta Electoral Central en el plazo preclusivo de un día, desde la publicación de esta Resolución, y formular dentro del mismo plazo los recursos que estimen pertinentes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2000.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, José Luis Bermúdez de la Fuente.

## BANCO DE ESPAÑA

**4383** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de marzo de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

### CAMBIOS

1 euro =	0,9659	dólares USA.
1 euro =	104,17	yenes japoneses.
1 euro =	333,65	dracmas griegas.
1 euro =	7,4484	coronas danesas.
1 euro =	8,4700	coronas suecas.
1 euro =	0,61170	libras esterlinas.
1 euro =	8,0840	coronas noruegas.
1 euro =	35,620	coronas checas.
1 euro =	0,57524	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	256,55	forints húngaros.
1 euro =	3,9845	zlotys polacos.
1 euro =	202,4165	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6063	francos suizos.
1 euro =	1,4051	dólares canadienses.
1 euro =	1,5913	dólares australianos.
1 euro =	1,9787	dólares neozelandeses.

Madrid, 3 de marzo de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

**4384** *COMUNICACIÓN de 3 de marzo de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA .....	172,260
100 yenes japoneses .....	159,725
100 dracmas griegas .....	49,868
1 corona danesa .....	22,338
1 corona sueca .....	19,644
1 libra esterlina .....	272,006
1 corona noruega .....	20,582
100 coronas checas .....	467,114
1 libra chipriota .....	289,246
1 corona estona .....	10,634
100 forints húngaros .....	64,855
1 zloty polaco .....	41,758
100 tolares eslovenos .....	82,200
1 franco suizo .....	103,583
1 dólar canadiense .....	118,416
1 dólar australiano .....	104,560
1 dólar neozelandés .....	84,089

Madrid, 3 de marzo de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**4385** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2000, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se anuncia el sorteo relacionado con elecciones al Comité Consultivo de la misma.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 de la norma 5.<sup>a</sup> de la Circular 2/1990, de 28 de febrero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre elección de Vocales de su Comité Consultivo, se pone en conocimiento del público la fecha de realización de los sorteos previstos en los números 2 y 3 del artículo 3 del Real Decreto 341/1989, de 7 de abril, cuyo objeto es determinar las empresas cotizadas, entidades aseguradoras, sociedades de inversión mobiliaria, gestoras de fondos de inversión y gestoras de fondos de pensiones a las que ha de corresponder la elección de los Vocales de dicho Comité representantes de los emisores y de los inversores. Tales sorteos tendrán lugar, en acto público, el martes 14 de marzo de 2000, a las doce horas, en la sede de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, 19.

Madrid, 2 de marzo de 2000.—El Presidente, Juan Fernández Armesto.